

## INVITACION A RECIBIR OFERTA PARA SERVICIO DE PRUEBAS A DOS INTERRUPTORES DE 33 kV GEN-003-2011

### 1. OBJETO:

La EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A ESP, está interesada en recibir ofertas para el servicio de pruebas a un interruptor de 33 kV aislado en SF6, perteneciente a la bahía de la línea La 14 de la subestación Ventorrillo, y a un interruptor de 33 kV en pequeño volumen de aceite, perteneciente a la subestación Pavas provisional.

### 2. NATURALEZA DE LA INVITACIÓN:

La presente invitación y los documentos que se produzcan en desarrollo de la misma por la EEP no implican la realización de una oferta por parte de ella, ni crean la obligación de contratar con quien la presente o cualquier otra obligación. La contratación se regirá por las disposiciones del derecho Privado, y el manual de contratación de la EEP.

### 3. DESCRIPCION ACTIVIDADES:

Los trabajos se desarrollaran en subestación Ventorrillo y subestación Pavas Provisional respectivamente.

Pruebas interruptores 33 kV.

- Resistencia de contactos
- Pruebas dinámicas (tiempos de apertura y cierre y consumo bobina de operación)
- Pruebas de factor de potencia
- Pruebas de aislamiento
- Informe final por interruptor (debe contener la interpretación de los resultados), anexo protocolo de las pruebas realizadas y documentación certificada de los equipos de prueba.

### 4. CONDICIONES GENERALES

- Para cotizar con la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP., no debe encontrarse incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley.
- Registrarse como proveedor de Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P y adjuntar los documentos allí solicitados.
- Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos discriminando el IVA.
- El oferente deberá asegurarse de conocer e incluir en su oferta todos los impuestos, gastos, tasas, estampillas y derechos locales y nacionales, esto es: La Empresa realizará descuentos dependiendo la base, por estampillas: Prodesarrollo 2% antes de IVA.
- El oferente deberá informar en su propuesta, el tiempo de validez de la oferta y tiempo aproximado de los trabajos, el cual no debe ser superior a 4 días hábiles, igualmente la información de un contacto (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico).
- Cualquier inquietud se debe enviar vía E-mail al correo: [jgutierrezc@eep.com.co](mailto:jgutierrezc@eep.com.co)

### 5. FORMA DE PAGO:

El oferente debe considerar que la política de pago de la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P es de 60 días calendario luego de su respectiva presentación, aprobación y radicación en central de cuentas de la EEP.

### 6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación a cotizar	09 de septiembre de 2011 08:00 a.m.
Recepción de ofertas físicas en el edificio torre central cra. 10 17-35 Piso 2	13 de septiembre de 2011 hasta las 04:00 p.m.



#### 8. CRITERIOS DE CALIFICACION:

Todas las cotizaciones recibidas serán analizadas y se seleccionara la oferta cuyas condiciones y valor final sean los más favorables para La Empresa de Energía de Pereira.